MONTEVIDEO — Miércoles 2 de Marzo de 1892

EDICION DE LA TARDE

Año XIII Núm. 3.407

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses.	10 80 "
Por un año	20.00 "
Número suelto.	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos preci s hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0 50 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

EN PARIS ...... Señores AMELEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
" ...... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" EUROPA ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Marzo 2—El carnaval anoche un poco mas animado que los dos dias anteriores. En el corso de la calle Moreno concurrencia numerosísima. Donde festejóse mucho el carnaval en Mar del Plata, Tigre, pueblos veraniegos y alrededores de la ciudad, donde encuéntranse las principales familias. Salvo las calles Buen Orden y Moreno, las demás completamente desiertas. En bailes y en los teatros, concurrencia escasa. En una palabra: los tres dias no parecieron de carnaval.

—Dos máscaras asesinaron á puñaladas á Angel ... en Barracas. Muchas entradas á la policía.

—La huelga de lecheros continúa. Mas de quinientos fueron multados por encontrarse materias nocivas á la salud. La poblacion no tiene leche hace seis dias.

—Vuelven á reanudarse los asuntos políticos.

—Anúnciase reunion del partido nacional para tomar en consideracion las opiniones de Mitre hechas públicas en la conferencia última.

—Llegaron anoche los delegados de las provincias que faltaban para completar el número para celebrar la próxima convencion del partido nacional y union nacional.

—Dícese que se desechó la idea de formar una sola convencion, como se habia pensado.

—Llegó de esa el coronel José Antonio Errázuris, partidario de Balmaceda. Dícese que hará aquí publicaciones respecto á seis meses de cárcel, vejámenes y privaciones que le hicieron sufrir en Chile despues de la derrota del ejército balmacedista.

—El domingo, en el campamento de Maldonado, ensayóse el fusil Mauser reformado. El ensayo se hizo con pólvora sin humo. La bala perforó una gruesa chapa de hierro, mientras en el primitivo fusil solo deja señal la bala. El general Levalle, personalmente, hizo los tiros.

—Parece surge la nueva candidatura presidencial de Victorica, contando con el prestigio de Roca.

—Oro 337.15.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Paris, Febrero 28—El nuevo ministerio francés está oficialmente constituido del modo siguiente:

Señor Loubet, presidente del Consejo, ministro del Interior.

Señor de Freycinet, ministro de la Guerra.

Diputado Ricard, ministro de Justicia y Cultos.

Diputado Ribot, ministro de Relaciones Exteriores.

Diputado Rouvier, ministro de Hacienda.

Diputado Cavaignac, ministro de Marina.

Diputado Bourgeovis, ministro de Instruccion Pública.

Diputado Viette, ministro de Obras Públicas.

Diputado Develle, ministro de Agricultura.

Diputado Jules Roche, ministro de Comercio, Industria y Colonias.

Lisboa, 29—Desencadenóse ayer en el litoral principalmente en las inmediaciones de Oporto, un temporal violento y deshecho.

Ademas de algunos buques perdidos y de grandes estragos materiales, calcúlase en mas de 200 el número de los pescadores que ahogáronse.

Atenas, 29—A consecuencia de los últimos debates parlamentarios, respecto á la acusacion del señor Tricoupis, el rey de Grecia manifestóse contrario á la actitud del ministerio y hoy pidióle que renuncie.

El señor Delyannis, presidente del Consejo, contestó al rey que el ministerio reuniráse mañana, para resolver sobre la renuncia pedida.

Berlin, 29—El órden hállase completamente restablecido en esta y la ciudad presenta su estado habitual.

Atenas, Marzo 1.º—Despues de una larga reunion, el ministerio griego, presidido por el señor Delyannis, declaró al rey Jorge que, conservando la mayoria en el Parlamento, rehusaba dar la renuncia que se le pedia.

El rey sin embargo, encargó al señor Constant la mision de formar un nuevo ministerio.

Buenos Aires, 2—Los Bancos reabriéronse. Ningun diario apareció esta mañana.

—Las fiestas de carnaval fueron ayer mas animadas que los dias anteriores. Los bailes estuvieron muy concurridos. Sin embargo, no tuvieron la animacion de años anteriores.

—Federico Biraben, iniciador de la fundacion de una escuela politécnica, abrirá el lúnes próximo algunas de las clases de la misma. La escuela funcionará por ahora con carácter preparatorio.

—El comité de la capital del partido nacional reunióse hoy para ocuparse de las denuncias recibidas sobre graves irregularidades en los juicios de tachas. Nombraráse una comision para que entiéndase con otra de la Union Cívica acuerdista respecto á este asunto.

—Está en poder del Ministerio de la Guerra el proyecto de maniobras y organizacion de las fuerzas proyectado por el Estado Mayor.

El general Ayala manifestó que no aceptará modificaciones al proyecto.

—De Tucuman llegaron hoy los señores Alfredo Guzman, Abraham Medina y Agustin S. Sal, delegados de la Union Cívica nacional á la próxima convencion.

—Tiempo bueno. La temperatura baja sensiblemente desde la semana pasada.

—Acentúase el rumor referente á la formacion en Lóndres, de una fuerte compañía bancaria, con ramificaciones especiales, para las Repúblicas del Plata; es probable, que el nuevo Banco tendrá por base el Banco Inglés en liquidacion.

Berlin, 27—Un profundo abatimiento se ha apoderado de la ciudad por los sangrientos tumultos de ayer. Por todas partes reina un gran pánico, del que no hay memoria en la presente generacion.

Anoche continuaron los tumultos, habiendo los obreros tomado posesion de varias localidades para hacer frente á la policía que los perseguia con las armas.

En donde hubo mayores desórdenes, fué en las calles de Weissemburg, Labsbucen é Hilling.

En los suburbios y en la avenida Unterdenlinden, el conflicto asumió las mas graves proporciones. La policía, impotente para contener á los obreros que se mostraban cada vez mas enfurecidos, se vió obligada á cargar nuevamente sobre ellos, arma en mano, dando sablazos á derecha é izquierda, de lo que resultó gran número de heridos.

Los manifestantes atrincheráronse entonces en la calle Kaiser Wilhelm, peleando desesperadamente, hasta que por fin, ya tarde, fueron repelidos y dispersados.

Atribúyense los actuales desórdenes á la impopularidad del emperador en las clases obreras y tambien á las palabras por él pronunció últimamente, las que lo presentan ante muchos como un maniaco, creyéndose en general que esté afecto de demencia.

Dícese que el emperador contempló el tumulto desde las ventanas del castillo imperial y que se sonrió al ver el pueblo repelido por la policía.

Los diarios están llenos de detalles y comentarios sobre estos sucesos y preven nuevos disturbios.

Refiriéndose al reciente discurso en Brandenburg dicen que ha causado gran impresion en toda Alemania y que ha servido para excitar mas los ánimos en los círculos políticos de la oposicion, haciendo creer inevitable una crisis.

Agregan que cuando el proyecto de educacion sectaria logre pasar de la Dieta Prusiana al Kerrenhaus, se verá al príncipe de Bismarck capitanear un fuerte partido, que hará una temida oposicion al Gobierno.

Constatóse al mismo tiempo que ha contribuido á aumentar la excitacion de los socialistas, el rechazo hecho anteayer en el Reichstag del proyecto presentado por ellos para anular los impuestos sobre los productos alimenticios, habiéndose suscitado en tal ocasion un acalorado debate, en el que Herr Bock incitó á la Cámara á que se cerciorara que habia millones de personas que sufrian privaciones de alimentos por esos impuestos.

Tunez, 27—La Francia acaba de aumentar sus fuerzas en Túnez con casi cinco mil hombres.

Lisboa, 27—Han sido arrestados tres españoles sobre quienes recaen sospechas de ser los autores de una reciente explosion, acaecida cerca del consulado español.

Registradas sus habitaciones, se les encontraron tres bombas.

Lóndres, 27—Ha sido expulsado de la Cámara de los Comunes, por inmoralidad, Edward De Cobain, del colegio de Belfast.

Roma, 27—Se dá como inminente una crisis ministerial con la probable salida del Gabinete de Luzzatti, ministro del Tesoro, y Branca, ministro de Correos y Telégrafos.

Madrid, 27—El mayor Drockell, actualmente en gira por España, ha obtenido del presidente del Gabinete, Cánovas del Castillo, el nombramiento de una comision encargada de organizar el concurso español en la próxima exposicion universal de Chicago.

Lóndres, 27—Una terrible colision ha tenido lugar en Flamborough, entre los vapores ingleses «Loughbrow» y «Forest Queen».

El choque ha sido tan violento, que el «Forest Queen» se hundió á los pocos minutos, no dando tiempo á la tripulacion para ponerse en salvo, ahogándose todos excepto el capitan.

Nueva York, 27—Dice el *World*, que en las ciudades norte-americanas se está preparando, tambien como en la isla misma, otra revolucion cubana, que esta vez dice será mas completa y mejor organizada que las anteriores.

Agrega que 800 patriotas cubanos, aquí residentes, se preparan ir á juntarse al partido revolucionario por la independencia cubana.

Viena, 28—El mismo malestar que se ha manifestado en otras partes de Europa, se ha declarado tambien en Austria, causando no poca inquietud.

Mas de 1.000 obreros bohemios sin trabajo han enviado sus delegados al burgomaestre de Praga, pidiendo trabajo.

Los delegados fueron recibidos por el conde Tuont, quien los incitó á que se abstuvieran de hacer manifestaciones, prometiéndoles que se pensaria en ellos.

Lóndres, 28—La princesa May Teck, ha vuelto á su palacio.

Muchos de los regalos que le fueron hechos por su casamiento han sido devueltos.

Honolulu, 28—Naufragó el barco *Tamerlane* en Hilo, perdiéndose diez y ocho vidas.

Berlin, 28—La situacion, que parecia algo encalmada, ha vuelto á agriarse anoche, á las 9, hora en que renováronse los tumultos.

Grandes masas de populacho aparecieron atacando á la policía á pedradas.

Los agentes de seguridad trataron primero de reprimir el desórden, dando planazos con sus sables, pero viéndose cada vez mas agredidos dieron vuelta al arma y empezaron á distribuir golpes por todos lados, causando nuevamente gran número de heridos, muchos de los cuales están en grave estado.

La ciudad está excitadísima.

Calcutta, 28—El hambre azota actualmente los distritos de Bellany y Anantapole, desde donde llegan conmovedores detalles sobre los sufrimientos de las víctimas.

Valparaiso, 27—Editorialmente por conducto oficial, *El Heraldo* desmiente la noticia de haberse comprado nuevos buques de guerra.

—En Santiago incendióse un edificio de la señora Rosario Zañartu de Larrain, situado en la calle de las Monjitas esquina San Antonio. La propietaria se encuentra veraneando aquí.

—Próximamente llegarán grandes cañones para fortificar Iquique, Valparaiso, Concon y Talcahuano. Cada cañon importa doscientos mil pesos oro.

Berlin, 29—Continúan los desórdenes. La ciudad sigue en un estado de creciente alarma y está por todas partes bajo la vigilancia de la policía, armada de piés á cabeza.

Los últimos detalles demuestran que los tumultos han asumido un carácter mas grave de lo que se creia. Cuéntanse de negocios incendiados y de agentes de policía arrojados al rio.

Otro gran desórden produjóse ayer, amenazando por un momento un ataque al castillo imperial. Una enorme masa de gente apareció improvisadamente aglomerada frente al palacio del emperador en actitud peligrosa.

La policía montó apresuradamente á caballo aprontándose á la lucha, mientras agentes especiales eran enviados á toda prisa á Thier Garden, para dar aviso á Guillermo II de lo que ocurria, encontrándose él de paseo allí.

El emperador, grandemente impresionado volvió en seguida al castillo, en coche cerrado, pasando por las calles laterales.

La policía, antes de la llegada de Guillermo, cargó sobre los tumultuarios, hasta hacerlos retroceder y dispersar.

La situacion se hace cada vez mas crítica, pero esta tarde parece algo mejorada por haber las autoridades alcanzado una gran ventaja sobre los sitios ocupados por los obreros.

Se ha notado que en las últimas aglomeraciones los manifestantes eran guiados por grupos de socialistas, los que clamaban violentamente contra el Gobierno y la policía y contra el actual estado de cosas.

—Siguen los arrestos.

Cairo, 29—El general Francis Grenfeel, acaba de despedirse en ocasion de efectuar al parecer su gira anual de inspeccion al interior.

En los círculos políticos, dícese que este año el objeto principal del viaje de Grenfeel, es estudiar las mejores medidas á tomarse para una eventual ocupacion del Sudan por las tropas inglesas.

Viena, 29—Llegan noticias de la frontera anunciando que las guardias imperiales austriacas han hecho fuego sobre algunos espías rusos, mientras atravesaban el rio Vistula, hiriendo á tres de ellos.

Lisboa, 21—Otro violento temporal ha causado en la ciudad grandes perjuicios.

Hay noticias que ha causado graves daños en toda la costa española y portuguesa, donde se perdieron treinta botes y trescientas vidas.

Nueva York, 29—Anúnciase que madama Barrios, la viuda del general Barrios de Guatemala, cuya fortuna se calcula en diez millones de dollars, está por casarse con el marqués español José Martinez de Roda.

Lóndres, 29—Dos mil mineros han suspendido sus trabajos á objeto de obtener un aumento de precio en los sueldos.

Berlin, 29—El ministro de Relaciones Exteriores ha comunicado que el Gobierno está decidido á no abandonar sus posesiones en el Sud-Este de Africa.

San Petersburgo, 29—El Gobierno ruso acaba de manifestar oficialmente al Gobierno inglés sus sentimientos por la expulsion del capitan Gounghusband y el teniente Davison de Pamir, en la frontera asiática.

Inglaterra habia reclamado contra dicha expulsion, haciendo presente que los rusos mismos suelen pasar libremente sobre territorio inglés sin ser molestados.

El Gobierno del czar, mostrándose resentido por la expulsion, ha querido demostrar así que ella se habia llevado á cabo sin su autorizacion.

Lóndres, 29—Se ha celebrado un oficio fúnebre en la Albert Chapel con asistencia de la reina Victoria, en ocasion de ser ayer el dia que habia sido fijado para el matrimonio del difunto duque de Clarence.

Viena, 29—Una banda de individuos disfrazados, invadió la sala donde se encontraba la viuda de Leppers, á quien le arrojaron aceite encima, prendiéndole despues fuego.

La Leppers murió.

La causa del asalto es atribuida á la sospecha de haber ella asesinado al marido.

Comerciales

Buenos Aires, 2—Onzas, 57.
Esterlinas, 17.60.
Empréstito interno, al contado, 61.
Sale *Olimpo*.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Lóndres, 23—Tipo de descuento de Banco, 3 %.
Barras de plata, £ 40 7, 16 d. por onza.
Consolidados; 26 1 16.
Empréstito argentino 1884 5 %, 33.
Id id 1886 5 %, 61 1 2.
Conversion de billetes de tesorería 1887 5 %, 32 1 2.
Empréstito argentino oro 1888 4 1/2 %, 30.
Id id en £ 1889 4 1/4 %, 30.
Conversion de pesos fuertes 1889, 3 1 2 %, 23 1 2.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires 1882, 26.
Cédulas hipotecarias nacionales série A 7 %, 22.
Id id id série B 7 %, 21 3 4.
Id id provinciales serie I 8 %, 11.
Id id id serie J 8 %, 9 1 2.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25,23 frs.

Lóndres, 26—Barras de cobre, 43-19-6.

Hamburgo 26—Cueros de potro y salados, 10/15 kilos 10,25 m.

Havre, 26—Cueros de novillo salados, livianos 20/25 kilo frs. 45,50.
Id id id pesados 32/40 id frs. 50,50.
Id potro 10/16 kilos frs. 58.
Sebo vacuno del Rio de la Plata frs. 70.
Sebo de carnero id id frs. 68,50.
Trigo del Rio de la Plata frs. 22.
Maiz id id frs 18,25.
Semilla de lino del Rio de la Plata frs. 28,75.

Amberes, 26—Cueros de novillo salados, livianos 20/25 kilo frs. 38,50.
Id id id pesados 32/40 id id 49,50.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, nominal.
Sebo de carnero id id, id.
Trigo del Rio de la Plata frs. 22,50.
Maiz del Rio de la Plata id 12,50.
Semilla de lino id id, 26,75.

Nueva York, 26—Cueros secos Buenos Aires 21 á 24 libras 13 cents.
Cueros becerro Buenos Aires 10 á 13 libras 10 3/4 centésimos.
Huesos (cargamentos) 26 pesos.
Ceniza (70 %) 19,75 pesos.

Habana, 26—Carne tasajo arb. 17 1/2 reales.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro carnaval—No era necesario ser profeta para augurar un carnaval escepcionalmente *flambre*, digno de la crisis que á todos nos atraviesa.

Y así ha sucedido.

Por milagro, alguna comparsa buena; otras tolerables, y las mas del género tonto.

Muchos negros *de adeceras* y de *engaña-pichanga*, y extraordinario número de visitantes al consultorio del curandero Tránsito, por parte de diversas agrupaciones carnavalescas y de los máscaras sueltos.

En materia de elementos líquidos sobresalieron las bombas de goma, á chorro económico de agua corriente.

Hubo tambien algun movimiento de jarros, y por fin se pronunció ayer un recuerdo de otros tiempos en forma de tremendas bolas arrojadizas, de papel, que al chocar derramaban tres ó cuatro litros de agua fresca.

Dicho sea en honor de la verdad: no se ha visto en accion ni una sola de aquellas monumentales jeringas de lata que hace veintitantos años eran el terror del bello sexo acantonado en zaguanes, azoteas y balcones.

En los Clubs y en otras partes—El baile realizado anoche en el Club Uruguay fué coronado del mayor éxito, pues abundaron los elegantes trajes de fantasía y muchas máscaras espirituales.

Se bailó hasta el amanecer en medio de inusitada animacion.

—Igual resultado obtuvieron los realizados en el Cercle Français, Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Centro Catalá, Centro Gallego y Stella d'Italia, que contenian en sus salones extraordinaria concurrencia.

—En algunas casas de familia, como en lo de Acevedo, Albistur, Palos, Vazquez, Valdez, Paunero, Durañona, Oddo, Terra, se recibian máscaras, las que provocaron en algunos salones animadísimos bailes.

—En los teatros no hubo mucha animacion en razon, sin duda, de la crisis porque atravesamos.

El Nuevo Politeama, no obstante, se vió un poco mas concurrido.

No hay fiebre amarilla—Algun colega dijo que habian ocurrido casos de esa enfermedad en Paranaguá, lo cual, felizmente, es incierto segun el siguiente telegrama oficial:

«Paranaguá, Febrero 29.

Al cónsul general del Brasil en Montevideo.

Ni en tierra, ni en el mar, ni en el lazareto hay presentemente un solo caso de fiebre amarilla.

El inspector de salud del puerto.—*Dr. J. Raposo.*»

«Francisco Vidiella»—Este vapor ha postergado hasta el 3 su anunciado viaje á Villa Concepcion (Paraguay), en virtud de que las fiestas carnavalescas le impidieron recibir toda la carga que tiene contratada.

Colegio militar—El jefe del 1.º de cazadores dirigió la siguiente nota cuyos conceptos han sido debidamente agradecidos:

Montevideo, Febrero 21 de 1892.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que, con motivo de la alarma producida anoche en la ciudad, se presentaron á este cuartel ofreciendo sus servicios, el teniente 1.º don Sebastian Buquet, cabo 2.º don Rosendo Diaz y los cadetes don Angel Farias y don Lino Fernandez, pertenecientes al Colegio militar á su digno cargo, permaneciendo bajo mis órdenes hasta hoy al toque de asamblea.

Tal conducta, observada en esos momentos por dichos señores, presentándose á un cuerpo de línea, es digna de aplauso y viene á demostrar la buena organizacion y disciplina que bajo la direccion de V. S. como jefe de órden, reina en el Colegio Militar, siéndome oportuno con ese motivo presentar á V. S. mis felicitaciones, saludándolo con mi mayor consideracion y estima.

Dios guarde á V. S. muchos años.—*José Azambuja.*—Señor director del Colegio militar, coronel don Juan B. y Jerez.

El doctor César A. Pastore—Este ciudadano ha fijado su residencia en la villa del Durazno, donde ejercerá su profesion.

Sucesos locales—INCIDENTES DE TODA ESPECIE EN LOS DIAS CARNAVALESCOS. Del parte policial correspondiente á los tres dias transcurridos, tomamos los siguientes apuntes:

En la noche del sábado la policía clausuró varias casas donde se ejercia la prostitucion clandestina, bajo el taldero consabido de Casas Amuebladas.

Una de estas fué la establecida hace años en la calle Dayman núm. 194, regentada por Mariana (a) *La Vasca*. Cinco mujeres que allí habia fueron presas y multadas.

El comisario de la 3.ª seccion, señor Ellauri, clausuró una de estas casas, calle Ejido núm. 45; y el comisario de la 2.ª seccion hizo lo mismo con la casa calle Cerrito núm. 237, regentada por Luisa Devió.

Los agentes policiales de seguridad Burone y Barigalupe, clausuraron la casa que regentaba Isabel Serdi, en la calle Reconquista número 112.

—Alfonso Blond, individuo conocido estensamente en la crónica policial, fué detenido el domingo en la calle Reconquista esquina General Liniers, por el guardia civil de la 2.ª seccion Salvador Ponce de Leon, á causa de ir á la carrera á caballo, intimándole el agente policial que marchara preso.

Blond no solo se negó á acatar la órden sinó que amenazó de muerte al agente, haciendo al mismo tiempo ademan de sacar armas, por cuya razon Ponce desnudó su machete, poniéndose en actitud defensiva.

Al observar esto, Blon apeóse del caballo y penetró á una armería cercana, saliendo momentos despues armado de un cuchillo con el que acometió al guardia civil logrando darle un tajo en el brazo izquierdo.

Blond á su vez recibió varios planchazos en el cuerpo.

Tanto Blond como el agente fueron reducidos á prision y enviados al departamento central de policía.

—Varios jóvenes que se situaban en la puerta La Giralda promovieron el domingo un desórden y al intervenir el agente de la Seguridad Benito Gomez le dieron un bastonazo en la cabeza, ocasionándole una contusion que felizmente no ofrece gravedad.

Gomez fué curado en la botica mas próxima, conduciéndoselo despues á su domicilio.

—José y Antonio Castro, hermanos, penetraron en el almacen que don Nicasio Garante tiene establecido en la calle Rivera núm. 268 y promovieron allí un gran escándalo, por cuya razon se solicitó el auxilio de la autoridad policial.

Al intervenir ésta representada por los guardias civiles de la 7.ª Santiago Puchi y Manuel Coronel, los hermanos Castro les amenazaron de muerte, motivo por el cual fueron remitidos presos.

Se hallaba un tal Juan Viera haciendo libaciones en el despacho de bebidas que existe en la calle 18 de Julio núm. 393, propiedad de don Francisco Felipini, cuando ya bien excitado armó tal escándalo, que atemorizado el dueño de la casa solicitó el auxilio de la policía.

Acudió en seguida el guardia civil Francisco Diegues, incorporado al personal de la 5.ª á quien acometió Viera armado de un cuchillo; pero no logró su intento, pues el agente le descargó un golpe en la cabeza con su machete, ocasionándole una herida de alguna consideracion.

Viera fué remitido al Hospital de Caridad.

—En la fonda que don José Viglietto tiene establecida en la calle 18 de Julio esquina Patria se hallaban bebiendo Eleuterio Lavandera y Juan Echeverri, cuando de improviso se suscitó una disputa entre ellos y pasando á los hechos resultó Echeverri con varias contusiones en la cara.

El comisario de la 7.ª que intervino en el hecho, aprehendió á los peleadores remitiéndolos al departamento central de policía.

—Cármen Casal produjo un escándalo en la via pública insultando soezmente al señor Mario Fariña.

Los agentes de la 5.ª seccion donde ocurrió el hecho, aprehendieron á la escandalosa remitiéndola á la cárcel central de policía.

—Eduardo Rodriguez salió el domingo á la calle revólver en mano y comenzó á hacer disparos al aire libre.

Meliton Matias, guardia civil de la 6.ª queriendo castigar á Rodriguez que salia huyendo le descargó varios machetazos.

Uno y otro fueron reducidos á prision y pasados á la jefatura.

—Cristóbal Ubaldi, José Croñola, Luis Fernandez, Antonio Rey, Evaristo Monelli, Juan Rodriguez y Juan M. Tallano produjeron un gran escándalo en plena via pública, dando lugar á la intervencion de varios agentes de la 6.ª á quienes costó bastante trabajo aprehender á los revoltosos y conducirlos á la comisaría respectiva, desde donde se les mandó á la cárcel central de policía.

—En el almacen de don José Iuns, calle Soriano esquina Yaguaron, se hallaba bebiendo los individuos Antonio Fernandez y Francisco Diaz, cuando de pronto se tomaron á trompadas, promoviendo un gran bochinche.

Al intervenir varios guardias civiles de la 3.ª seccion fueron acometidos por los escandalosos los que al fin pudieron ser aprehendidos y enviados á la cárcel central.

—El comisario de servicio en el Nuevo Politeama remitió presas al departamento central de policía á las mujeres María Fernandez, Leonor Perez y Cármen Gonzalez, todas ellas danzantes que pelearon en el interior del referido coliseo.

—María Yarso promovió escándalo en la plaza Treinta y Tres y se desató en insultos contra los transeuntes razon por la cual el comisario de la 5.ª seccion la remitió al departamento central de policía.

—Vicente Pereyra penetró al café denominado El Guerrillero, propiedad del señor Antonio Barcolini, situado en la calle Alzaibar núm. 13 y despues de promover un escándalo, romper copas y amenazar á todos los tertulianos, la emprendió á trompadas con Lorenzo Gutierrez.

El pendenciero fué preso.

—Los habitantes de la casa de inquilinato situada en la calle Perez Castellanos número 180, se hallaban sentadas en el patio ayer tomando el fresco tranquilamente conversando, cuando penetró allí de un modo cauteloso Arturo Berro y acometió á trompadas á la mujer Petronila Gimenez.

Como interviniera el vecino Domingo Martinez, Berro le acometió armado de un corta-plumas, infiriéndole dos tajos en el costado derecho de la cara.

Berro fué reducido á prision por el comisario de la 1.ª y enviado al Departamento Central de policía.

Martinez pasó á asistirse al Hospital de Caridad.

—Dolores Lameiro, que se hallaba ébria, promovió gran escándalo en la calle Guaná esquina Asamblea.

El comisario de la seccion 5.ª la redujo á prision, enviándola á la Jefatura Política.

—Se aloja en la cárcel central de policía, remitida por el comisario de la 5.ª, la mujer Dalmacia Piquillin, acusada de ebriedad y escándalo en la calle Minas esquina Isla de Flores.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió presos á dos individuos por trabarse en pelea, de la que resultaron ambos con leves lesiones en el rostro.

—La comisaría del Sud remitió preso á la Jefatura á Angel Cabassa, el que encontrándose en la casa de tolerancia calle Santa Teresa núm. 66, al pasar por la puerta de dicha casa Juan Pedro Tomaselli, fué detenido por Cabassa quien sin mediar palabra y sacando rápidamente una daga le dió un tajo en el costado izquierdo de la cara, hecho lo cual fugo yendo á refugiarse al prostíbulo propiedad de Quiteria Meneses.

Allí se encontraba un tal Gerardo Riesco, á quien le dió á guardar la daga.

Habiendo concurrido la policía á la casa de Quiteria con el fin de arrestar á Cabassa, la citada mujer se negó á abrir la puerta, lo que hubo de hacerse á viva fuerza.

Una vez en el interior de la casa de Quiteria la policía, el mencionado Riesco se negó á entregar el arma que habia ocultado su amigo.

Por esta causa fueron remitidos presos á la jefatura el heridor, Quiteria Meneses y Gerardo Riesco.

El herido fué conducido al Hospital de Caridad donde se le practicó la primera cura, siendo despues trasladado á su domicilio.

—La Comisaría de la 5.ª seccion remitió preso á un individuo por castigar brutalmente á su esposa que se encontraba enferma en cama.

—La misma comisaría remitió á Genaro Pucharolo por haber sustraido de la obra en construccion de don José Bachuro, sita en la calle Sierra casi esquina Uruguay, una barrica de portland.

—La comisaría de la 10 seccion dió cuenta de que en momentos que transitaba á caballo por la calle Agraciada el individuo Antonio Avesa tuvo la desgracia de que cayera del caballo con tan mala suerte que sufrió la fractura de la pierna derecha.

Fué reconocido por el médico forense doctor Sebastian Rodriguez, siendo trasladado luego á su domicilio sito en la calle San Juan 58.

—La comisaría del Paso ... dió cuenta de que se incendiaron las ropas de la cama donde dormia la mujer Juana Torres, habiéndose propagado el fuego á las ropas que ésta vestia y resultando Juana con algunas quemaduras en el cuerpo.

—Ayer, un jóven apellidado Diaz Falcon, que se entretenia en arrojar bombas en la calle 18 de Julio, dió con la mano en una vidriera, tronzándose casi dos dedos de la derecha. Fué atendido en el primer momento en la botica de Rey.

—Anteayer se produjo un principio de incendio en la cocina de la casa de don Cárlos Gutierrez, calle 19 de Abril número 17.

El fuego fué sofocado por algunos vecinos y celadores de la 10.ª seccion, sin pérdidas dignas de mencionarse.

—El domingo, un peon del tramvia del Reducto, llamado Tomás Sanchini, que se encontraba en la calle de Médanos esquina Miguelete, fué atropellado por un carro que guiaba el menor Venancio Blanes.

Sanchini sufrió varias contusiones y el muchacho Blanes fué preso.

—Examinando un revólver la señora Carolina Rossi, domiciliada en la calle Agraciada núm. 479, tuvo la desgracia de que se le escapara un tiro, hiriéndola de poca gravedad en la mano izquierda.

—El menor Eduardo German, fué atropellado por un carruaje en la calle Agraciada esquina General Tajes.

Sufrió una fuerte contusion en la pierna izquierda.

El conductor del carruaje castigó los caballos y huyó.

—El lunes se produjo un principio de incendio en la casa de D. Bernardo Aguerre, calle Marcelino Sosa número 42.

Acudió el cuerpo de Bomberos, sofocando el fuego rápidamente y sin que se produjesen perjuicios considerables.

—Un pobre pierrot que iba ayer por la calle de Agraciada haciendo cabriolas, tuvo la desgracia de caer al suelo, fracturándose el brazo izquierdo.

Fué llevado á la botica mas cercana, donde se le practicó la primera cura.

Bartolomé Mitre y Vedia—Desde esta mañana se encuentra en Montevideo este distinguido compatriota, hijo del general Mitre y notable periodista bonaerense.

Viene á pasar unos dias en Montevideo.

Tenemos el gusto de saludarle, deseándole grata permanencia en esta ciudad, donde cuenta infinidad de relaciones.

Telegramas importantes—Nuestro colega *La Tribuna Popular* inserta en la edicion de esta tarde los siguientes telegramas:

Artigas, Marzo 2.—Noticias de Rio Grande: Los doctores Martins Costa, Salustiano Nolando y Vergne de Abreu, miembros del Tribunal disuelto por decreto del 17, protestaron con la publicacion hecha en *A Federação* contra ese acto del gobernador, aprobado por el Gobierno federal, que reconoce á aquel cuerpo como contrario al órden y tranquilidad pública.

El doctor Fernando Abott que fué gobernador de este estado en el período que precedió á la eleccion de Julio de Castilhos, llegó preso el sábado á Porto Alegre procedente de San Gabriel lugar de su residencia.

El promotor público de aquella ciudad doctor Germano Lassloeher, presentó denuncia contra 34 personas caracterizadísimas por ser factores en los sucesos del 5.

El general Vazquez comandante de este distrito militar, visitará estos dias las guarniciones de Rio Pardo, San Gabriel y Bagé.

El 23 llegó Silveira Martins á Porto Alegre.

A la noche organizóse gran manifestacion popular embanderándose muchos edificios y alzándose tablados en varios puntos de la ciudad.

Saludóle en nombre de los manifestantes el doctor Adriano Ribeiro, de la redaccion de *A Reforma*, órgano gubernista y entusiasta defensor del tribuno.

Este contestando al condenar enérgicamente la indisciplina del ejército fué silbado produciéndose gran tumulto en el que tomaron parte soldados del 30 batallon y la guardia cívica, teniendo que abandonar la tribuna el orador sin terminar su discurso.

El general Vazquez ha prometido castigar severamente á los promotores de ese escándalo.

El batallon 18.º fué trasladado de Pelotas á Porto Alegre.

Despues de su salida ordenóse fuesen disueltas las fuerzas patrióticas acuarteladas en Fragata.

El batallon 13.º fué recibido con grandes demostraciones públicas de aprecio en Santa Victoria.

La actitud de los diarios oposicionistas, órganos de Julio de Castilhos, es siempre altiva y acusadora.

—El cambio á 11 1/2 dineros cada mil reis. Ganados: novillos, de 45 á 48 mil reis; vacas, de 34 á 39 mil reis.—*El corresponsal.*

Rivera, Marzo 2—Los asesinatos, robos y escándalos producense con pasmosa frecuencia en esta desventurada zona.

Por fuerzas gubernistas brasileras que maniobran aquí libre y abiertamente fueron degollados, segun informes, dos orientales, uno de ellos teniente y de apellido Vargas ó Braga.

Este crimen consumóse á pocas leguas del pueblo.

Incendio—Esta mañana á las 8 se notó fuego en una gran pila de un depósito de carbon de piedra establecido en la calle de Rio Negro núm. 61.

El cuerpo de bomberos concurrió á apagar el incendio.

A las 2 de la tarde el fuego continuaba.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la feria 1500 arrobas lana varias clases, á los precios de 22, 24 1 2, 25 1 2 y 27 1 2 reales arroba vellon.

Encausado—De Paysandú fué remitido para ser pasado á la Penitenciaría á disposicion del juez del Crímen de turno, el encausado Pablo Garabino.

La Compañía Cleary—Llegó el domingo de Buenos Aires y siguió anteayer viaje con rumbo á Europa en el vapor *Britannia*, la compañía de ópera inglesa de que es empresario Mr. Cleary.

Militar—Se ha hecho cargo de las fuerzas del batallon 3.º de cazadores destacadas en Paysandú, el capitan don N. Pita, en reemplazo del sargento mayor Vazquez, que solicitó su separacion del ejército activo.

Travesura—Fué remitido por la policía de Canelones á la capital, en calidad de preso, el niño Lorenzo Santos que se halla como grumete en la *General Artigas*.

Santos habia pedido permiso para bajar á tierra á visitar su familia, yéndose en vez de esto á la estancia del Colorado, con ánimo segun parece de no volver al buque.

¡Abajo la galera!—Tal era el grito de guerra que la turba multa lanzaba anoche en la calle Sarandí, desde Juncal á Ituzaingó.

Y no habia mas remedio que someterse, porque el que se resistia era acribillado á bombazos, huevazos y *papazos*.

S. E. el señor presidente pasaba en esos momentos en carruaje descubierto por frente al Club Uruguay, donde siempre se encuentran amigos particulares que en virtud de la subversiones carnavalescas, desconocieron su alta investidura.

Abajo la galera!—le gritaron voces para él conocidas.

El presidente miró y sonrió. No lo hubiera hecho. Varias bombas de goma derribaron el sombrero de copa del Presidente y continuó despues el juego con un tremendo desenfreno.

Los cocheros cambiaron las galeras por sombreros bajos. Ay! del que se cubria con aquella!

Los bailes—Echando una cana al aire, fuimos en cumplimiento de nuestro deber de cronistas teatrales, á dar un vistazo á los teatros en las noches de Carnaval.

Los teatros habian sido bien engalanados y la concurrencia asistió numerosa, máxime en el Nuevo Politeama, quien tuvo todas las noches llenos completos, que muestran como el público protege á ese teatro, cuyos activos é inteligentes propietarios lo arreglaron con un buen gusto especial, haciéndolo así acreedor á la preferencia obtenida.

El Nuevo Politeama se abrirá nuevamente el sábado y el domingo para dos bailes que prometen estar brillantes, pues hay ya grandes pedidos de entradas.

Habrá bailes tambien en Solís, en el Politeama Oriental y en Cibils.

¡Dichosos los jóvenes!—*Delta.*

En cuarentena—La Junta de Sanidad impuso una cuarentena de 10 dias al vapor nacional *Toro* entrado al puerto con Procedencia de Rio Janeiro.

Este remolcador habia ido á aquel puerto conduciendo lanchas.

—A los pasajeros del vapor inglés *Iberia* tambien les fué impuesta una cuarentena de 10 dias.

Se encuentran en el Lazareto de la Isla de Flores.

Nueva arma de guerra—De ser cierto el nuevo invento de Edisson, podria producir una revolucion completa en las relaciones de los Estados modernos.

Trátase de una arma de guerra tan poderosa, que es capaz, por su sola existencia, de asentar sobre sólidos cimientos el trono de la paz universal.

Veinticinco hombres, desde una plaza fuerte provista del aparato Edisson, podrian dispersar ó aniquilar, si se acercaban, las fuerzas de un enemigo poderoso, lanzando sobre su ejército, con potentísimas bombas, chorros de agua electrizada.

No es desconocido el modo de electrizar el agua. Los médicos la emplean para curar ciertas dolencias nerviosas, y constituye su uso el fundamento de la electroterapia, que cada dia está haciendo mayores y mas provechosos adelantos.

Los problemas, pues, que ha tenido que resolver Edisson han sido: comunicar al agua una cantidad enorme de fluido eléctrico, lanzarla á gran distancia y conseguir que no pierda, al atravesar el aire, la electricidad que posee.

Defunciones—Inscriptas el 28, 29 de Febrero, 1.º y 2 de Marzo hasta las dos de la tarde:

Vicente Viola, oriental, 4 meses, meningitis, calle Artigas núm. 20.

Juana Rossio de Marchisio, italiana, 52 años, casada, enteteritis crónica, calle Carapé núm. 134.

Leon J. Jamel, austriaco, 73 años, casado, mielitis crónica, calle Lavalleja núm. 161.

Rufino Adalido Garat, oriental, 18 meses, quemadura 2.º grado, calle Isla de Flores núm. 79 A.

Francisco Lerant, español, 66 años, viudo, bronco pneumonía, calle Orillas del Plata núm. 207.

María Pampillo y Marquez, oriental, 14 años, soltera, tuberculosis pulmonar, Convencion 63.

José Rodriguez, portugués, 52 años, viudo, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad.

José Devoto, oriental, 21 meses, gastro-enteritis crónica, Palmira 14.

Ricardo Goyena y Contreras, oriental, 3 meses, meningitis cerebral aguda, calle Yaro núm. 114.

Blas Delemulio, inglés, 64 años, cistitis, calle Sierra núm. 220.

Valentina Rey de Rao, española, 41 años, casada, tuberculosis pulmonar, calle Dayman núm. 48.

Juan Pitamiglio, oriental, 34 años, insuficiencia mitral, calle Cármen núm. 56.

Landina Alberto, oriental, 4 años, bronco neumonía, calle Agraciada núm. 220.

Francisca Dellatorre Tardito, italiana, 38 años, casada, cirrosis epática, calle Canelones núm. 47.

Un feto hijo de Pascual Sicardi y María Zapalo, calle Hocquart núm. 155.

Un feto, hijo de Pascual Sicardi y María Zapalo, calle Hocquart núm. 155.

Un feto, hijo de Pascual Sicardi y María Zapalo, calle Hocquart núm. 155.

Eulogio Esperve, oriental, 1 mes, pulmonía, calle Santa Teresa núm. 30.

Josefa Pose, oriental, 13 meses, viruela confluente, calle Magallanes núm. 21.

Adiosito!—Bajo el epígrafe de *Carnaval*, dice *La Nacion* de Buenos Aires:

No se va: se fué. Es decir, en la forma establecida, del corso y sus accesorios.

Ha habido varios este año, en vez de uno, y alguno, como el de la calle Buen Orden, con mucha gente y recorrido por una docena de comparsas, de negros en su mayor parte. Máscaras, pocas, y mamarrachos las mas. Animacion ficticia: empeño de retener una cosa que ha hecho su época, desgraciadamente, por no habérsela sabido guardar, ó por varias causas á la vez.

El otro corso, de la calle Moreno, poco concurrido.

En todas partes los mismos ó parecidos adornos de anuncio de circo improvisado, y en los cuales vive flameante la memoria del gran Piccardi, su ilustre fundador.

Delineacion—Trátase de delinear un pueblo en la Estacion Robledo, departamento de la Florida, á cuyo efecto el propietario de la tierra practica en esta capital las gestiones del caso.

Asuntos brasileros—(De *El Nacional* de Melo, de fecha 25)—Por referencia de personas venidas de la república vecina, sabemos que aun existe allí una oposicion tremenda contra las autoridades de Rio Grande.

Los enemigos del gobierno provincial tienen algunas fuerzas que alcanzan al número de tres mil mas ó menos, y las cuales están acampadas cerca de Porto Alegre, teniendo por fin el hacer dimitir á las autoridades de esa ciudad y pronunciarse á su favor el batallon de línea número 18 que está de guarnicion allí.

Hasta ahora nada han conseguido, y por otra parte los partidarios del gobierno brasilero hacen fuertes reuniones.

El coronel Guerrero tiene una division como de 890 hombres en el distrito llamado Herval.

El estado de excitacion en que se encuentra el país vecino da lugar á noticias mas ó menos verídicas.

Dias pasados circuló aquí la version de que por el Paso de Centurion habian invadido el territorio oriental como 50 hombres pertenecientes á las fuerzas revolucionarias del Brasil.

La Jefatura, que tuvo conocimiento de esa version, tomó en seguida las medidas necesarias ordenando al señor inspector de policías, coronel don Juan R. Aguiar, se constituyera al punto mencionado á hacer las indagaciones del caso, y proceder á la dispersion y desarme de aquella gente, si en efecto se encontraban allí.

El inspector de policías, segun supimos mas tarde, salió el sábado á la noche con veinticinco hombres del regimiento 3.º de caballería con el fin de averiguar la verdad de lo ocurrido.

De su comision regresó el lunes de mañana y hemos podido averiguar que no han pasado á este territorio el número de hombres armados que mencionaban, pues segun sus informes los grupos que se han visto pasar por Centurion de á tres y cuatro individuos son emigrados políticos unos, y otros gente pacífica que no entiende de revoluciones y viene á buscar asilo seguro á este lado, temerosa de tropelías en su país dado el estado de efervescencia y encono en que se encuentran los ánimos.

De modo que las versiones circulantes no pasan sino de grandes *canards*, corrientes, en épocas de sensacion.

La frontera está completamente sosegada y nada hay que temer.

Calma *chicha* en toda la línea.

El aniversario de la presidencia del doctor Herrera—Con motivo de cumplir ayer dos años que subió á la presidencia de la República el doctor don Julio Herrera y Obes, fué visitado por todos los jefes de cuerpo, el cuerpo legislativo y otras personas que fueron obsequiadas con un almuerzo que duró algunas horas.

Corredor de semana y de mes—Los señores Saavedra y A. Nebel han sido nombrados inspectores de mes del Centro Comercial y los señores F. Grané y J. Pringles corredor de semana y suplente respectivamente.

Otra farra en el lazareto de la Isla de Flores—El domingo á las 8 de la noche unos soldados brasileros venidos en el vapor *Pelotas* con destino al destacamento de Matto Grosso, provocaron á los imaginarias que impedian la comunicacion con otros departamentos, á los cuales estaban empeñados en pasar los soldados.

FOLLETIN

CRISTINA

por tanto, no creo que sea de ningun empeño para vos.

—Amigo—le interrumpió el soldado,—estoy mas enterado de lo que parece en ese negocio.

—¿Sí?—dijo admirado el conserge.

—¡Vaya!, y para que veáis que es cierto lo que he dicho, sin que me contéis nada puedo asegurar que la señorita Cristina sigue mártir con su marido; que habian tenido, á pesar del disgusto, media docena de chiquillos, y que...

—¡No tantos!—exclamó el conserje,—pues si aun no llegan á cuatro años los que hace que están casados.... Algo ignorais, á pesar de vuestros alardes de suficiencia. Dice Rodriguez que no han tenido en estos cuatro años mas que una satisfaccion.....

—¿Don Alvaro y doña Cristina?....

—Justamente; una niña, á quien han puesto de nombre María, es la única alegría que ha habido en aquella casa; dice que don Alvaro está cada vez mas enamorado, y ella cada vez mas enferma y triste. Se creia que con el tiempo serian dichosos; pero... nada.

—Bien lo profeticé yo ...

—De lo que nada me cuenta (continuó el conserje), es de si pareció ó no pareció el indiano aquel... don Javier... el que por su fuga, tácitamente consentida por mí, fué causa de que yo dejara el empleo que tenia en la cárcel, por obra y gracia de aquella señorita Felicia á quien recuerdo con fruicion... ¡Diantre de chiquilla! Ella era fea; pero tenia una gracia...

Y se quedó parado, al ver la sonrisa del matasiete.

—¿Que os pasa?—le preguntó al fin.

—Pues que veo que el que tiene que contar soy yo.

—¡Vos!...

—Sí, amigo.

—Pues ¿qué sucede?...

—Que aquel don Javier que habeis nombrado, está aquí...

—¡Aquí!—exclamó Fernandez con asombro.

—Es el capitan de mi compañía...

—Hombre... ¡quédiantre!... pues quisiera verlo.

—Y él á vos...

—¡Sí?...

—Así me lo dijo esta mañana.

—Pues á buscarle ahora mismo.

—Andando,—contestó el soldado, poniéndose de pié.

Y sin más hablar, ambos se dirigieron hacia el interior del campamento.

Mas tiempo es ya que digamos dónde y por qué tenian lugar estas conversaciones.

La guerra se habia declarado á Francia, y el ejército de españoles que el patriotismo improvisó, penetraba en el Rosellon, con el general Ricardos al frente. Es imposible descubrir el modo como se creó en menos de quince dias un ejército de veinte mil hombres, perfectamente provisto de todo. Desde que la guerra se declaró en Aranjuez, los socorros menudeaban con una frecuencia pasmosa, los nobles mandaban á sus hijos; los ricos se desprendian de sus tesoros; las mujeres no se daban descanso fabricando ropas y vendajes, y gracias á esto, al mes de lanzado el grito de muerte, hombres, caballos, dinero, provisiones, efectos, armas, tiendas, de todo sobraba: que en algo habia de conocerse que era España la que se aprestaba á luchar con las hordas de asesinos que entonces componian el ejército de Francia.

A orillas del Thuir habian plantado el campamento, despues de veintidos encuentros, en que la bandera tricolor de la república de Carrier y de Danton habia sido pisoteada por los escuadrones de valonas; Peyrostortes estaba en poder de los españoles, y éstos habian dejado muy atrás las fosas en que se enterraron á los dos generales de la Convencion, Jouyé y Vidal Saint-Urben, no sin haber deshecho antes la division de Salces, un célebre revolucionario que, despues de mucho aullar en las plazas de Paris, se escondia detrás del caballo al oir silbar las balas ...

Aquel dia habian circulado por el campamento noticias importantísimas: se esperaba una gran batalla, y la ansiedad de todos era grande. Un correo entregó las órdenes de Madrid al valiente Courten, hizo lo mismo con Ricardos, y á la media hora se sabia en el campamento que la batalla se daria al dia siguiente, que venian de refuerzo diez mil hombres, con el conde de la Union á la cabeza; que el general francés Dagobert ... habia recibido órdenes y amenazas de la Junta de Salud pública de Paris, y á su vez contaba con diez regimientos mas ... veteranos y los convencionales Cassagne y Fabre, que venian á presenciar las operaciones y á animar los combates.

En esta situacion vino la noche, y con ella el relevo de guardias, el brillar de las fogatas en la oscuridad, las alegres canciones de los soldados, y los preparativos todos para el dia siguiente.

El canal amaneció al fin con un sol espléndido, como si quisiera ver con toda claridad la fiesta de Marte, que ya se anunciaba en los redobles de los tambores, los toques de cornetas y los gritos diferentes que daban los españoles, recogiendo y cargando acémilas, abatiendo tiendas y colocando la artillería en todas las eminencias del terreno.

Mientras tanto, los oficiales franceses acudian al palo para sus veteranos, que, con la somnolencia de la embriaguez, se encogian de hombros para levantarse tambaleando, y cogian al fin de mala gana sus armas y pertrechos, volviendo á quedar dormidos en cuanto les ponian de avanzada, siquiera estuvieran frente al enemigo.

Ya serian las diez cuando el general Dagobert, quizá el único que supiera que cosa era la guerra, tomó la ofensiva, tratando de envolver á los españoles, cortándoles la retirada de la frontera.

Mas todos sus esfuerzos y los de su gente, que fueron muchos, se estrellaron ante el muro de lanzas, picas, chuzos y bayonetas, que al grito de *¡viva el rey!*, y bajo un diluvio de balas, cayó como un torrente sobre las baterías francesas, cegando sus cañones, ahogando los ecos del himno de Rouget de Lisle, y acosando por todas partes á la dispersa caballería. El Thuir rebosaba de cadáveres, la carnicería era espantosa, y sucesivamente fueron cayendo en poder de los españoles el Parque y los almacenes de San Genis, el arsenal de Colliaure, mas de veinte piezas de otras tantas baterías, multitud de carros y de bestias de tiro y carga, once banderas y dos regimientos, á quienes se sorprendió al pié del cerro de San Hugo. La metralla barria el campo, costando la vida á miles de soldados; el humo de la pólvora subia en espirales hasta cegar el sol; las imprecaciones y los lamentos se mezclaban en espantoso concierto, sonaban el galopar de los escuadrones y el rodar de la artillería, y nunca con mas razon ni más á tiempo que en la batalla de Truillas podia Shakespeare haber pulsado su lira para exclamar, como en el acto tercero de su drama *Enrique V*: «...Se cerraron todas las puertas de la clemencia; y el soldado ébrio de sangre, de corazon bárbaro y endurecido, tuvo, para matar, una libertad, una extension de conciencia tan vasta como el infierno.»

En los momentos en que el combate estaba mas empeñado, un valona gritaba á un personaje que detrás de él se negaba modroso á dar un paso más:

—¡Adelante!.... Olvidaos de todo, y venid en defensa de la patria....

—¡Pero si ese diantre de D. Javier habrá muerto ya!—decia el cobarde, temblando de los piés á la cabeza.

—¡Adelante!....—volvió á gritar el soldado.

Y despues que la accion estaba completamente decidida en favor de los españoles, y el silbar de los proyectiles era menos frecuente, dió una voz suprema de angustia al ver caer á un jinete de su corcel.

—¡Allí está!.... en primera fila,.... corramos á él....

Y cruzando por las guerrillas, en que la lucha era ya de cuerpo á cuerpo y como fieras, se arrodilló junto á un cuerpo tendido en tierra.

—¿Pero es éste?....—preguntó el conserje.

Aquel cuerpo que yacia sobre un charco de sangre, apretando convulsivamente con su mano una ... chacada una bandera acribillada á balazos, lívido y con la cara descompuesta, echando espuma por la boca, y con expresion salvaje de furor, era Javier Malo.

CAPITULO IX

Cuatro años en el barro, y la herida sin curar

Allí, en aquel cuchitril pequeño y mal acondicionado, sin mas muebles que un espejo, cuatro sillas, una mesa y un banco; con la pared atestada de clavos, de los que pendian gasas, coronas y cintas; con un cajoncillo en el suelo repleto de diademas, pulseras y cinturones de talco, y el piso sembrado de zapatos, botas, medias y otros efectos, rodeada de admiradores, estaba la célebre Delfina, afable con todos, animando con una sonrisa á los que en las últimas filas no conseguian verla más que á fuerza de ponerse de puntillas, alzar la cabeza y pegar empujones. Con todos hablaba, y á todos distinguia; á todos daba las gracias por los obsequios que habia recibido en la representacion, y entre palabra y palabra miraba satisfecha las flores ... que momentos antes caian en el escenario á sus piés. Junto á ella, y mas satisfecha aun que la cómica, estaba doña Magdalena, una antigua bailarina, que, á pesar de llamarse así, no estaba arrepentida ni mucho menos. Pasaba por ser la madre de Delfina; sus pómulos, sumamente rojos, explicaban todo el misterio de una botellita que asomaba su tímida cabeza por la boca de la bolsa, de que nunca se separaba, y aunque á disgusto, todos los que entraban la dirigian alguna palabra, algun plácemo por el éxito de la hija; pero tan de sobras, tan de desecho, que la antigua vestal de Terpsícore asomaba por bajo de la falda aquellos piés, que habia vuelto locos á todos los de su tiempo, que tantos corazones la habian conquistado, que habian sabido ponerse por ante sí coronas, títulos y los nombres de los hombres mas ilustres, y al verlos oscuros y sin que nadie fijara la vista en ellos, cuando creia tenerlos tan pequeños por habérselos desgastado sus admiradores á fuerza de mirarlos, al verse relegada á segunda fila y hablada por compromiso, agitaba sus piés, aun ygil, ensayaba aquellas sonrisas que ella sabia que asesinaban, consultaba sus fuerzas, y se sentia fuerte, mas luego, al alzar la vista y mirarse en el espejo, caia de todo lo alto de las ilusiones que ella misma se forjaba. Sobre un pasado lleno de luces y de fiestas, se corria un velo de arrugas y canas, y sacando su misteriosa botella con el pretexto de ser un medicamento, se entregaba al único placer que los años la consentian.

Pero su hija, ¡ah, su hija!.... Esta estaba en una de aquellas apoteosis en que no tienen fin los entusiasmos que hacen temblar las tablas del escenario; caprichosa como ella sola, distinguia al mas feo, todos los que á su lado la envolvian en dicharachos ...

le tenia cogido por una mano, y se advertia viendo la envidia que á todos causaba su preferencia; reia á carcajadas en cuanto notaba un gesto de disgusto, y mantenia en aquel ahogado recinto una conversacion animada por chistes de todos los colores, con todos á un tiempo, dando á todos esperanzas, haciendo rabiar á todos, y diciendo con una voz encan- [illegible]

[illegible]

decir algo; esforzó mas la voz, dió una señal para que parasen las tijeras, y dijo:

—Pero ¿qué hacen ustedes?

—¡Oh, Delfina!...

—Pero, por Dios, ¿á qué es eso?

—Dejadnos guardar este recuerdo vuestro...—decia Luciano sofocado.

[illegible]

—...cuantos suspiros secretos

—seguia diciendo compungido.

He dado por poseerte,
Cuantas veces en silencio
Cuando aun la frente adornabas
De aquella á quien tanto quiero

[illegible]

Sociedad Meteorológica Uruguaya

Alrededor del mundo

Seccion Comercial

CORREOS

INDICADOR PROFESIONAL

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

Dentistas americanos

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] del Viana Villasante, citándose á la vez á sus acreedores ó otros interesados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 2 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano. 375-fb.19-30p.mz.18

De mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Ventura Nieves, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos. -Montevideo, Febrero 9 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 373-fb.10-1m.mz.9.

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil é Intestado de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Larrondo de [illegible], citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, ya como acreedores ó como herederos y especialmente á [illegible] Larrondo, [illegible] para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 1.º de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 285-fb.2-30p.mz.1.º

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Aguerre, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 29 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 594-mz.20

De mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Ana Teresa Pagola, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 544-fb.26-1m.mz.26.

De mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos ejecutivos seguidos por don Santiago Caprario contra don Cosimiro García, se hace saber: Que [illegible] de Marzo á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, se va á proceder por el mejor postor [illegible] á la venta en remate almoneda de un terreno [illegible] 21 mts. [illegible] por el Norte [illegible] —Montevideo, Febrero [illegible] de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 435-mz.7

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Trinidad Novo de Collazo, citándose á sus acreedores ó interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 9 de 1892.—*Justo P. Linares*, actuario. 369-fb.9-30p.mz.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Roy, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 482-fb.21-30p.mz.21

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Juan Lauga para la reunion que tendrá lugar el dia 12 de Marzo próximo á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 546-fb.27.13p.mz.12.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que conoce por licencia concedida al de Comercio de segundo, se cita, llama y emplaza á don Lorenzo Delpérez, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Ignacio Echeverria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 547-fb.27-30p.mz.26

De mandato, del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al fallido don José Grasso para que dentro del término de 30 dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 388-fb.11-1m.mz.10.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Andrés Borzone, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo y procederá la verificacion de créditos, tendrá lugar el dia tres del entrante Marzo á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Febrero 20 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 501-fb.21-11p.mz 3

Por mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga que entiende por licencia concedida al titular doctor Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don José Osinde para que dentro del término de quince dias presenten los justificativos de sus créditos al síndico del concurso don Manuel Bastos domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 122.—Montevideo, Febrero 21 de 1892.—*Oscar N. Tebot*, actuario. 503-fb.21-15p.mz.10.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga que entiende por licencia concedida al titular doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Luis Anastasia para la reunion que tendrá lugar en el salon del juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 7 de Marzo á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenarse los demás cometidos legales. —Montevideo, Febrero 24 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 522-fb.25.12p.mz.8.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Antonio Molinari Laurin, para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Miguel Carloto por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 25 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 545-fb.27-30p.mz.26

De mandato del señor juez L. de lo Civil doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Nasino, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Panario Ponce y Ca., calle Misiones núm. 232, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 563-mz.20

Juzgado L. Correccional

De mandato del señor Juez L. Correccional doctor don Enrique Platero, se cita y emplaza á don Manuel Rodriguez para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca por sí ó por medio de mandatario constituido en forma á estar á derecho en el juicio seguido por el doctor don Manuel Crovetto contra el diario *La Defensa*, acusando por la via ordinaria una publicacion aparecida en ese diario y de la cual se ha indicado como autor al mencionado señor Rodriguez.—Montevideo, Febrero 25 de 1892.—*Joaquin Girall*, actuario. 551-fb.26-1m.mz.16.

Juzgado L. Departamental

DEL DURAZNO

El doctor don Federico Carré Calzada, juez letrado de este departamento del Durazno, República Oriental del Uruguay, á pedimento de varios acreedores del hoy fallecido don Cármelo Corteses, ha declarado abierta la sucesion intestada de éste y á los efectos que determina el artículo 1045 del Código de P. Civil manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en dicha sucesion para que se presenten á deducirlos ante el juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. La citacion general que contiene este emplazamiento se hace especialmente á doña Josefa Rambaldi, madre de Cortese, que está llamada á heredarle por haber fallecido soltero y sin descendencia natural reconocida, cuya señora segun informe reside en Italia, sin saberse de cierto el lugar de su vecindad.—Durazno, Febrero 6 de 1892.—*M. Olmerm*, actuario. 528-fb.26-3m.my 25.

AVISOS OFICIALES

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor juez L. N. de Hacienda, doctor don José L. Vila y en el expediente seguido por don Joaquin Jubin, denunciando en compañía de don Ignacio Pereira Leyte y de don Gerónimo Padila y Covo, una mina de carbon de piedra en el departamento de Rivera y en el paraje conocido por Cerros Blancos, campos de propiedad del segundo, y cuya mina la han denominado Minas de San Ignacio, se ha ordenado el registro y mandado hacer estas publicaciones á los efectos del art. 38 del Código de Minería. Montevideo, Diciembre 12 de 1891. *Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 564-3p.mz.4

Direccion de Abasto y Tabladas

Convócanse postores para las obras y máquinas destinadas á la instalacion de un matadero para la faena de ganado menor, con sujecion al plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Secretaría de esta direccion.

De conformidad con lo resuelto por la Corporacion Municipal con fecha 5 de Octubre ppdo., los proponentes darán una garantía de doscientos pesos oro, á fin de garantir la escrituracion de la propuesta que fuere aceptada, cuya cantidad les será devuelta al firmarse el compromiso, perdiéndola en el caso de no verificarlo. Esta garantía será independiente de la establecida en el pliego de condiciones á los efectos de la recepcion definitiva de las obras.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y en pliego cerrado, y se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 31 del corriente á las 4 de la tarde.

Montevideo, Marzo 2 de 1892.

Eduardo H. Picardo, Director.

Gerónimo Olloniego, Secretario. 558-mz.31-2.ªpág

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 15 de 1892.

Se hace saber que desde esta fecha queda abierta la matrícula para la admision de alumnos en el jardin de infantes que empezará á funcionar el 2 de Marzo próximo.

La inscripcion se verificará en la calle Agraciada núm. 421 todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m., admitiéndose solamente alumnos de 3 á 6 años.

mz.2. *El Secretario General.*

Montevideo, Febrero 16 de 1892.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 1 de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 5 del entrante Marzo á las 4 de la tarde.

mz 5. *El Secretario General.*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 8 de 1892.

Se avisa á los interesados que en esta Oficina, Juncal 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado dentro de las calles de Florida y Dayman, San José y Durazno.

El Secretario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 18 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er grado mixta núm. 1 de la villa del Durazno.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 10 de Marzo próximo á las 4 p. m.

mz.10 *El Secretario General.*

Direccion General de Aduanas

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose practicado por la Alcaidía de Aduana el inventario general de los bultos de mercaderías existentes en los depósitos fiscales y particulares, hasta el 31 de Diciembre de 1891, se cita á los propietarios de dicha mercancía á fin de que la manifiesten ante esta Direccion, dándoles de plazo para comprobar la exactitud del referido inventario, hasta el 31 de Marzo próximo venidero.

Esa manifestacion deberá especificar cantidad de bultos, marcas, numeracion, buque que condujo la mercancía, depósito donde ella esté almacenada y fecha de introduccion, á cuyo efecto la Alcaidía proporcionará á los interesados los formularios impresos que soliciten. Una vez efectuado el cotejo de la referida manifestacion con el inventario general será devuelta al interesado con el conforme ú observaciones que ella sujiera á la Alcaidía, á los efectos que corresponda.

Tadas aquellas mercancías cuya manifestacion no efectúe el interesado dentro del plazo indicado, esto es hasta el 31 de Marzo próximo y tuviesen devengados mas de dos años de almacenaje, serán considerados como abandonadas.

Montevideo, Febrero 26 de 1892.

538-mz.31. *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

De 6580 cuadras de campo con edificios, cercos, montes, etc., etc.—En el departamento de Paysandú, con frente al rio Uruguay.

El juéves 3 de Marzo de 1892, de 3 á 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda* — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Comercial con doña Mercedes Castilla de Rivas, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo ubicado en el departamento de Paysandú, con todos los edificios, cercos, montes, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado en 4 de Setiembre de 1890 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet, de una extension superficial de 6,580 cuadras cuadradas, iguales á 4855 hectáreas, que lindan por el Oeste con el rio Uruguay, por el sud parte con el arroyo Guaviyú y parte con los menores hijos de la señora de Rivas, y por el Norte y Este con campos que tambien pertenecen á esos menores.

La venta tendrá lugar en la agencia de tierras, Zabala 61, el dia 3 de Marzo venidero de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 de Código de Procedimiento Civil

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 238.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3860-dc.25

José B. Gomensoro

De ricos muebles, consolas, 1 piano, cortinados, alfombras, etc., etc., hay un valioso juego dormitorio y otro para comedor, pertenecientes al señor don Pedro Piriz y Valdez—En la casa calle Rincon núm. 54.

EL MARTES 8 de Marzo, á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país,

Todo el valioso amueblado de dicha casa, que consiste en salon espléndido, ante sala, comedor, 6 dormitorios, cuadros, alfombrados, cortinajes y demás.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular, 1 valioso amueblado para dormitorio, 1 rico juego de muebles (francés) para comedor, 2 consolas con lindos espejos, amueblados tapizados para el salon.

Vinos embotellados, etc., etc. 554-fb.28.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa calle Camacuá número 35

EL MIERCOLES 9 de Marzo á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura segun el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 9 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro se va á proceder á la venta en remate público de una casa situada en la calle Camacuá número 35 con el terreno en que está construida, compuesto de 8 metros 59 cent. de frente al Norte, por 42 metros con 52 cent. de fondo al Sud lindando con el mar, por el Oeste con doña Francisca Francia de Vidal y por el Este con don Julian de la Hoz, y una fraccion de terreno con los cercos que contiene ubicado en el fondo de la finca antes deslindada compuesta dicha fraccion de 8 met. 893 milis. de ancho por 8 metros 847 mils. de largo, lindando por el Norte con la expresada finca de don Julian de la Hoz, por el Sud con don Domingo Otonello, por el Oeste con la casa ubicada en el terreno antes descripto y por el Este con don Juan Antonio Magariños. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa que lo es de 13.290 $ y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 1.500 á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Tambien se admitirá al postor mas ventajoso hasta $ 14.871,42 centésimos, en cédulas de la série A por su valor nominal en parte del precio que ofreciere, pudiendo el comprador si lo prefiere, constituir en la misma escritura de venta á su favor una nueva hipoteca con igual número de cédulas y en las mismas condiciones del primitivo contrato hipotecario. Se manda vender en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue ante este juzgado el Banco Nacional de la República contra doña Manuela Pestaña de Susviela.—Montevideo, Febrero 13 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario. 431-fb.14

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa de altos y bajos, calle Treinta y Tres núm. 142 á 150. entre 25 de Mayo y Rincon.

EL VIERNES 4 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante mes, á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 45 de esta vieja ciudad compuesto de 13 metros 968 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Treinta y Tres, por donde las puertas del edificio están designadas con los números pares de 142 al 150 inclusive; 22 metros 63 milímetros en cada uno de los lados Norte y Sud y 14 metros 886 milímetros en la línea del fondo al Este por donde linda con los herederos Fernandez, por el Norte confina con los sucesores de don Domingo Vazquez y por el Sud con don José María Estevez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de mil quinientos pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este juzgado sigue don Hipólito García contra doña Clara García de Zúñiga sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 13 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 430-fb.14.

Rafael Ruano y Ca.

De muebles nuevos y usados—En nuestra casa calle Cerrito núm. 181.

EL JUEVES 3 de Marzo, á las 12 venderemos gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde—2 mesas de billar con útiles en buen estado, una chica y la otra mediana, 2 cajas de fierro con pié de madera, una chica y la otra grande, 1 piano pierna de calzon Erard, 1 cama de roble figurando un ropero de espejo, con elástico, colchon de crin y almohadas de pluma, un juego de roble para dormitorio, colchones elástico, id de crin, sillas, sillones, mesas de diferentes formas.

En seguida—Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc. 537-fb.27.

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De once solares de terreno situados en el Recreo de las Piedras, departamento de Canelones; área 6522 varas.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL JUEVES 3 de Marzo á las dos de la tarde—Al mejor postor

Remate-almoneda — Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber: que en los autos seguidos por don Félix Labrat contra don Hipólito Ferry por ejecucion de hipoteca, se va á proceder el dia 3 del entrante mes de Marzo á las 2 p. m. y por los martilleros Rafael Ruano y C.ª, acompañados del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta, de once solares de terreno, situados en el Recreo de las Piedras, departamento de Canelones, señalados en el plano respectivo con los números uno, dos, cinco, seis, siete, diez y quince de la manzana veinte; y nueve, diez, once y doce de la manzana veintiseis, compuestos los cuatro últimos de un área superficial de mil doscientas cincuenta y cuatro varas cuadradas, equivalentes á novecientos veinticinco metros, treinta decímetros y veintisiete centímetros, que se deslindan así: 25 m. 347 milím de frente al Norte á la calle General Flores por 32 m. 642 milím. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al Este á la calle Garibaldi, confinando por el Oeste con el solar ocho y por el Sud con el trece. Los solares 1 y 2 de la manzana 20, se componen por estar unidos de diez y nueve metros 69 centms de frente al Oeste sobre la calle de Dantoso, por 25 m 770 milím de fondo al Este por donde lindan con el solar 15, por el norte con el 3 y por el Sud con don Joaquin Bosch. Los solares 5 y 6 tambien por estar contiguos, tienen diez y siete metros 180 milím de frente al Este sobre la calle Garibaldi por 25 m. 770 milím de fondo al Oeste por donde linda con el solar 10, por el Sud con el 4 y por el Norte con el 7, que se pasa á describir; el cual se compone de 8 metros 58 centímetros de frente al Este á la calle Garibaldi, por 25 m. 67 centím, de fondo al Oeste, por donde linda con el solar 10; por el Norte con el 11 y por el Sud con el 6; los solares diez y quince, se componen asimismo por estar contiguos, de 34 ms 360 milím. de frente al Norte sobre la calle Zenon Rodriguez, 89 ms. 294 milím. en el lado Oeste por donde linda con los solares 1, 2, 3, 18, 19, 20 y 9, 86 ms. 634 ms. en el costado Este, por donde confina con los solares 12, 11, 7, 6, 5, 4 y 17, y por el Sud con don Joaquin Bosch. Se previene que la venta se verificará al mejor postor y en casa de los rematadores calle de Cerrito núm. 181 y que el comprador debe consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Febrero 13 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 457-fb.18

Zorrilla Hnos.

Importante remate judicial del gran palacete sito en la calle Mercedes números 504 y 506, de propiedad del señor general don Santos Arribio, con hermosas piezas todas con piso de pino de tea, hermoso comedor, espléndido salon de frente, grandes patios con columnas de hierro, el primero con piso de mármol, balcones de ídem de frente, puertas de cedro, zaguan estucado y toda la casa pintada al fresco, construccion de primer órden, sin economía ninguna, con cochera, caballeriza etc.—La tasacion de esta propiedad no puede ser mas baja, dada la importancia de ella, pues solo está tasada en pesos 17.287,72 cts. y se venderá por sus 2/3 partes ó sean ps. 11.525,14 cts. oro.—Recomendamos á los interesados visiten este palacio y se convencerán que todo elogio es poco ante el mérito y comodidades de este gran edificio.

EL SABADO 5 de Marzo de 4 á 5 de la tarde venderemos en el lugar de su ubicacion este magnífico edificio como lo manda el siguiente

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez de Paz de la 7.ª seccion judicial de este departamento, don Romeo Aprile, en los autos seguidos por los señores Elzaurdia y Pallares contra el general don Santos Arribio por cobro de adoquinado, se hace saber al público, que en el dia cinco de Marzo próximo venidero, de cuatro á cinco p. m., y en el lugar de su ubicacion, se va á vender en remate-almoneda, por el martillero don Antonio Zorrilla, asociado del alguacil don Antonio C. Omar y del infrascrito escribano, una finca con cochera, de propiedad del ejecutado, situada en el Cordon de esta ciudad con frente al sud á la calle de Mercedes, nums. 504 y 506, compuesto el terreno, segun tasacion, de ochocientos cuatro metros cuadrados y fué valuada en todos sus ramos, incluso el terreno, doquinado y cordon, en la suma de diez y siete mil doscientos ochenta y siete pesos setenta y dos centésimos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y se previene además que el comprador deberá oblar la suma de cuatrocientos pesos, en el acto de aceptársele su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. El expediente se encuentra de manifiesto en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Febrero 11 de 1892.—*Juan J. Dominguez*, escribano. 400-fb.12

Jaime Maeso

Valioso remate de solares en la ciudad, sobre las calles Rivera, Sierra, Lavalleja y Asilo.

Todos ellos muy centrales é importantes, y algunos de muy poca área.

Venta sin base; por liquidacion, á cualquier precio.

Hay dos preciosos lotes de 12 1/2 varas de frente cada uno sobre la calle Rivera, lindando con la propiedad núm. 145 por 25 varas de fondo, siendo uno de ellos esquina, con frente sobre la calle Asilo, lindando con la finca núm. 7; hay otros lotes muy importantes como la esquina Lavalleja y Asilo, y otros grandes como para casas, barracas, talleres, etc

EL DOMINGO 6 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde, venderé por total liquidacion y al mejor postor, sin retirar lote, diez valiosos lotes, situados en las calles Rivera, Sierra, Lavalleja y Asilo, cuyas áreas y ubicacion son las siguientes:

Dos lotes con frente de 12 1/2 varas cada uno sobre la calle Rivera, por 25 varas de fondo, que por ser esquina, son tambien de frente sobre la calle Asilo.

Dos solares sobre la calle Sierra, entre las propiedad núm. 266 y 274, de 11 mets. de frente cada uno, con 35 metros de fondo cada uno.

Un hermoso solar de 21 mts de frente sobre la calle Lavalleja, lindando con el palacete núm. 90 por 53 mts. de fondo.

Tres lotes sobre la calle Lavalleja, de 10 metros de frente cada uno por 35 mts de fondo, siendo uno de ellos esquina sobre la calle Asilo.

Dos lotes con 10 metros de frente sobre la calle Asilo por 39 metros de fondo, lindando con la propiedad núm. 9.

El plano respectivo, con áreas precisas y ubicacion, puede verse en mi escritorio. Cada lote tiene su mojon de fierro.

Dada la situacion importantísima de estos solares, la circunstancia de estar todos ellos lindando con preciosas y modernas casas, con los tramvias del Este y Pocitos al frente y de ser de áreas muy proporcionadas, no dudo que despertará gran interés este remate.

La venta es al mejor postor, sin retirar lote, y los títulos son perfectos. Los solares sobre la calle Sierra tienen cerco y vereda y los otros lotes tienen tambien algunas mejoras.

El mejor postor de cada lote consignará 100 pesos. Para otros informes, ver al rematador, Uruguay núm. 99. 525-fb.26

Jaime Maeso

Notable remate de una de las mas espléndidas casa-quinta de nuestros alrededores—Algo notable no tan solo por lo regio del edificio sino por lo central y hermoso de su jardin.

EL DOMINGO 6 de Marzo, á las 5 de la tarde, venderé esta magnífica quinta, teniendo 124 varas 92 cts. de frente al camino Suarez núm. 63, por 135 varas 95 cts. de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle 2.ª Rivera, formando un área total de 10.964 varas.—En la ciudad, sobre calles empedradas y con tramvias.

Gran casa espaciosa, muy lujosa, con toda clase de comodidades, y venta sobre la base de **¡¡¡14 reales vara!!! entrando todo lo edificado, jardin, etc.—A plazos!!!—Mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, sin interés.**

La espléndida casa se compone de un gran número de piezas, todas perfectamente bien pintadas, buena tiranteria, pisos de pino de tea y puertas de cedro, con cristales enteros y con herrajes de primera clase y muchas de ellas con balcones de mármol sobre las dos calles á que da frente esta gran propiedad, y las otras sobre el jardin.

Hermosos corredores y vestíbulos cubiertos de cristales y armazones de cedro, con paredes estucadas.

Todas las piezas tienen lindos cielos rasos de yeso, son altas, grandes y muy ventiladas.

La cochera es muy cómoda con capacidad para 4 carruajes y la caballeriza tiene comodidad para 8 caballos, con patios aislados y adoquinados para el lavado de carruajes y caballos.

El jardin es riquísimo en su variedad de plantas con caminos de mosaicos y de muy linda distribucion, teniendo tambien glorietas muy costosas con armazones de alambre y fierro con reja de material y hierro de construccion elegante, sobre las dos calles segunda Rivera y Suarez.

En la edificacion de este palacio y en la formacion de la quinta y jardin se han invertido cincuenta y ocho mil pesos, y puede asegurarse que en su género no hay nada mas sólido y elegantemente edificado que esta casa-quinta; no puede encontrarse nada mas completo, confortable y elegante.

Tiene cañerías de gas, de agua, etc., en toda la casa.

Para el hombre de dinero de gusto no puede ofrecérsele mejor ocasion que esta, en la que puede adquirir una valiosa y moderna casa-quinta puede decirse en la ciudad y en el campo y en la que no hay un solo detalle que no contribuya á darle importancia.

La base de venta es extraordinariamente baja, y solo se vende por necesitar liquidar á cualquier precio esta y otras propiedades.

Si el comprador quiere puede descontar la parte que queda debiendo al diez por ciento anual.

La casa produce actualmente ochenta pesos corriendo por cuenta del inquilino gastos de jardin, etc., y puede dar con contrata 120 pesos. Está libre de contrata de arrendamiento actualmente.

Sobre la base de venta de **14 reales vara** se puede tratar particularmente oyéndose oferta sobre esa base, pudiéndose dirijir al efecto al rematador Uruguay 99.

Vuelvo á insistir en el ánimo de los hombres de gusto sobre la explendidez y bajo la base de venta de esta soberbia propiedad.

Títulos perfectos, los que pueden verse anticipadamente,

El mejor postor consignará 300 $. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 462-fb.18

Jaime Maeso

De un valioso campo compuesto de 1160 cuadras, en el departamento del Durazno, ubicado en el paraje denominado San José de las Cañas, con ricas y permanentes aguadas, mangueras, montes, poblaciones y alambrado con cinco hilos—Es campo riquísimo para las haciendas y muy bueno para la agricultura.- Venta en esta ciudad de Montevideo, en la calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio

EL MARTES 8 del mes de Marzo á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio, de esta nueva fraccion de campo de 1160 cuadras, situado en San José de las Cañas, departamento del Durazno, lindando por sus respectivos vientos con don Cruz Ferreira, don Juan Fernandez Torres, sucesion Ruby y estancia denominada de la Teja, con una poblacion de material, manguera, alambrado son cinco hilos, aguadas permanentes en el centro del campo, pastos muy ricos, teniendo algunas partes muy buenas para la agricultura y otras inmejorables para las haciendas.

Todos los linderos son estancieros.

El camino que sale de la Villa del Durazno y va hasta el Rio Negro pasa á una legua de este campo, y la capilla del Farrapo está inmediata.

Este campo está libre de contrata de arrendamiento y el comprador puede tomar libremente la posesion cuando quiera.

Como campo bien situado, bueno, con excelentes aguadas y ricos pastos no puede ofrecerse nada mejor.

La venta es terminante, al mejor postor por lo que den, circunstancia que aumenta el prestigio de este remate.

El mejor postor consignará 300 $. Por otros detalles, ver al rematador, Uruguay 99. 391-feb.11

Cipriano C. Silva

Remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 3 de Marzo, á la 1 en punto procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda en lotes á la vista lo siguiente: comestibles, bebidas y variedad de artículos. -En mi casa calle 25 de Agosto núm. 97 y 99. 560-fb.28.

M. Mendoza Garibay

El domingo 6 de Marzo, á las 3 de la tarde—Cuarto y último remate por liquidacion—De 74 solares con varias esquinas—En el populoso y pintoresco Barrio Cristóbal Colon, fundado en 1889 por la Compañía Inmobiliaria y ubicado en las calles Reducto, Segunda Rivera y Burgués.

Calles abiertas en todas direcciones, algunas empedradas y con tramvías, lindando con las valiosas y conocidas casa-quintas de los señores Margat, Lafone, Pineyro, Vidal, Bernadá y Salas, Guillemette, Canosa, Rovira, Schwartz, A. Paz, Hotel Nacional y varios otros.

Inmediato á la Estacion del tramvía del Reducto, á la Iglesia y al Hospital-Asilo Español, que hacen de aquella hermosa localidad un centro de gran porvenir.

Venta por cualquier oferta y en dos formas convenientes de pago:

1.ª En dinero efectivo, en **40 mensualidades**, sin interés.

(Al que quiera abonar al contado se le hará un descuento convencional).

2.ª **En acciones de esta Compañía** al contado y por su valor escrito, ó sea á la par.

(Los que opten por esta forma, deberán expresarlo al recibir el boleto de compra).

Consignacion en garantía de la oferta: **10 pesos por cada solar**, que se descontarán de la primera cuota.

El comprador toma posesion del terreno inmediatamente, pudiéndolo edificar ó vender.

Los solares están amojonados por agrimensor público.

Habrá trenes especiales por la línea de la calle Paysandú, á las dos de la tarde, para conducir gratis, ida y vuelta, á los que gusten asistir.

Punto de partida, calle de Florida esquina Paysandú, á las 2 en punto.

En el escritorio calle Piedras 356 ó en mi casa Arapey 99, estarán á disposicion del público los planos, tarjetas de pasaje y cualquier otra informacion que se pida 529-fb.26

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda — Por disposicion del señor juez letrado Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Pedro Bergés contra la sucesion de don Márcos Galli por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 11 del entrante mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en pública subasta por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, de la mitad que le corresponde á la sucesion ejecutada, en un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el barrio Lavalleja, á inmediaciones del Arroyo Seco, hoy nueva ciudad de Montevideo, señalados en el plano respectivo con el núm. 7 de la manzana J, y compuesto de una extension superficial de 400 varas, equivalentes á 295 mts 15 dec. cuadrados, con 8 mts. 59 cents. de frente al Oeste sobre la calle Guaviyú, en donde los edificios tienen señalada su puerta de entrada con el núm. 113, por 34 mts 36 cents de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 17; por el Norte con el núm. 8 y por el Sud con el núm. 6.

Se previene que la venta se efectuará al mejor postor y que éste deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos corren agregados á los autos de sucesion de don Márcos Galli, radicados en este Juzgado y se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, situada en la plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Febrero 22 de 1892. - *Benito Montaldo*, actuario.

Por mas datos, Arapey 99. 513-fb 23

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Marzo á las 4 de la tarde—**Judicial y al mejor postor.**—De 2 casas bajas sobre la calle **Caiguá** números 49 y 51, entre las de **Chaná y Charrúa** y frente á la de **Guaná.**

La primera tiene 6 piezas, cocina, aguas corrientes, caño maestro, techos de bovedilla las 4 primeras piezas y de zinc con cielo-raso de madera las últimas. Pisos de pino de tea y pinturas al fresco en toda la casa. Produce $ 22.00 mensuales.

La segunda tiene 3 grandes piezas, 1 zaguan de 15 varas de largo, cocina, caño maestro, pozo manantial, pisos de pino de tea y techos de zinc con cielorasos de madera, pintados al aceite.

Estos dos edificios son completamente nuevos y hechos con materiales de la mejor clase, con frente fondo bien proporcionado.

Punto céntrico, de inmediato porvenir y con tramvias en todas direcciones, con pasaje barato.

Visiten la propiedad.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en esta nueva ciudad, barrio del Cordon, compuesto poco mas ó menos de 303 metros, 41 decímetros cuadrados, ó sea de la superficie comprendida entre los límites siguientes: por su frente, del Este con la calle Caiguá, en donde los edificios tienen señalados sus puertas con los núms. 49 y 51; por el Sur con don Luis Itasore y por el Norte y Oeste con terreno de la sucesion Lerena.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 500, á los efectos de derecho —Se manda vender en los autos que ante este Juzgado siguen por ejecucion de hipoteca don Pascual Filippini y don José Capello contra don Antonio Quintela.—Montevideo, Febrero 20 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó.

Por mas datos, ocúrrase á mi escritorio, calle Arapey núm. 99. 505-fb.23

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor de una fraccion de terreno situado en este departamento, paraje conocido por Arroyo Seco, compuesto de 5588 metros 40 cents. cuadrados, que lindan al Sud con el camino 13 de Marzo, al Norte con don Cárlos Canstatt, al Este con don Bernardo Canstatt y al Oeste con don Eduardo Canstatt. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 300, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don José Lorenzo y Micaela Gárate contra don Victor Albisiur sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los títulos pueden verse en la escribanía actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

Por mas datos, escritorio Arapey 99. 559-fb.28

Federico Paullier

Importante remate judicial—De un magnífico terreno compuesto de 64 cuadras cuadradas, al norte del arroyo Miguelete—Tasado en la suma de 79 mil pesos—El comprador podrá entregar en cédulas hipotecarias de la letra A, y por cuenta del precio hasta la suma de pesos 48,600, valor nominal. - No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

EL MIERCOLES 9 de Marzo, á las 4 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, calle Zabala núm. 61

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por el Banco Nacional contra el Banco General Uruguayo sobre cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 9 de Marzo de 1892, á las 4 de la tarde, y al lado de la Bolsa de Comercio, se va proceder á la venta por las dos terceras partes de su tasacion y por el martillero don Federico Paullier asistido del actuario y alguacil del juzgado, de un terreno situado al norte del arroyo Miguelete en este departamento, compuesto de 64 cuadras cuadradas ó sean 47 hectáreas 2243 metros, con frente al camino de Tedurt, al Oeste con el camino de Sayago, al Norte con el pueblo Garibaldi y por el Sudeste linda calle por medio con la quinta antes del general Santos hoy del doctor Reus.

Este terreno con sus alambrados y demás mejoras que contiene fué tasado en la suma de $ 79.000.

El comprador podrá entregar en cédulas hipotecarias de la letra A y por cuenta del precio hasta la suma de $ 48.600 valor nominal.

No se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes, debiendo consignar el mejor postor el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.- Montevideo, Febrero 11 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Los títulos se encuentran en la seccion hipotecaria del Banco Naciona. á disposicion de los que deseen verlos. 401-fb.12

Elias Colombino

Importante remate al mejor postor, de una fraccion de campo conforme al siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 81 por el martillero público don Elias Colombino asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público al mejor postor de un campo con los alambrados y demas mejoras que contiene, ubicado en el paraje conocido por San Luis en el departamento de Rocha compuesto de una extension superficial de 1010 cuadras equivalentes á 745 hectáreas, 2598 milímetros y 10 centímetros cuadrados que se deslindan así: á partir del mejor esquinero que separa esta fraccion al Oeste de la perteneciente á don Juan Justo Mendez y al Sur de la de don Leonido Manuel. Pereyra, mide 816 metros á fin de los cuales existe un mojon con este punto y con un ángulo interno de 270 grados, hay una línea hasta llegar al arroyo del Ceibo en cuya costa tiene otro mojon del cual punto sigue por la referida costa del arroyo del Ceibo, que es tambien límite al Sud hasta hallar el mojon esquinero que separa esta propiedad de la correspondiente al citado señor Pereyra y tiene de frente sobre el arroyo del Ceibo que antes se decia Cañada de San Luis y en una línea recta del mojon esquinero 180 metros desde el último mojon expresado y el rumbo magnético de 15 grados 26 milles, cuadrados. Este se traza y amojona una línea recta al Estero de Pelotas, pasando á lindar por este costado al Este con campo tambien del señor Pereyra desde el mojon último colocado en la costa del Este, se seguirá por dicha costa que con su límite al Norte hasta llenar el esquinero que separa esta fraccion y en la línea recta de la fraccion de don Juan José Mendez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de quinientos pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este juzgado sigue don Fernando Quijano contra don Rómulo P. Tojeiro, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 13 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Para mas informes ver al rematador, calle Rivera número 208 de 11 á 12 m, y 5 p. m en adelante. 424-fb.14.

Cárlos G. Pieri

De todas las existencias, útiles y enseres del gran almacen de menudeo, calle de Cerro Largo núm. 81, 83 y 85 esquina de Andes.

EL JUEVES 3 y dias siguientes, procederé á la venta y sin retirar lote de todas las grandes existencias de dicho almacen consistiendo en la mayor parte en bebidas, licores, vinos finos embotellados, conservas varias clases, encurtidos, loza, porcelana, loza piedra, terrallas, cristaleria, ferreteria, surtido en ollas, cacerolas, braseros, baldes, liñas de pescar, cañas, id, piolas, piolines, brazolada catalana, pugleiato, corcho en planchas, añelas, cadenas, lonas de varias clases, banderas de todas naciones, ojalas para tolderos, anzuelos surtidos, taburetes de tijera y un estenso surtido de todos los ramos que seria muy estenso de enumerar.

Acto continuo: Armazones, mostradores, báscula, balanza de mostrador y medidas, la gran estiva completa, por todo lo cual se oirán ofertas en particular y con accion á la llave. 561-fb.28.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De 631 y media cuadras de campo en Tacuarembó, paraje denominado Cerros Blancos—Tasacion muy baja—Para pago de hipoteca—Base de venta 1300 pesos.

EL LUNES 7 de Marzo á las 4 de la tarde, de órden del señor Juez L. Departamental, en los autos seguidos por don Alejandro Beisso contra don Alberto Saenz, procederé á vender el mencionado campo compuesto de 631 1/2 cuadras cuadradas, cuyos linderos son:

Al Norte, los hermanos Rodriguez; al Sud, Manuel Prates y Manuela Pereyra; al Este, Felipe Leite y al Oeste, la sucesion Villalba.

El comprador oblará 200 pesos en el acto de aceptarse su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y no admitiré oferta que no exceda de la base marcada.

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en el Juzgado Departamental, en cuyas puertas tendrá lugar el remate—Plaza Independencia. 488-fb.20.

Alberto Salvagno y Ca.

Del rico y flamante mobiliario que adorna la casa calle Treinta y Tres número 217 entre Buenos Aires y Reconquista, pertenecientes al señor don Julio Muñoz.

EL JUEVES 3 de Marzo En oportunidad detalles. 487-fb.20.

R. Gard Sanjuan y Ca

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa baja situada en el camino 8 de Octubre núm. 26—Frente al Hospital Italiano—Ubicacion explèndida - Construccion moderna—Tiene 6 piezas, despensa y demás servicio, balconcitos de mármol, tirantería de fierro y pisos de pino de tea.

EL VIERNES 4 de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Antonio Chiarino contra don Dionisio Marin (hoy su sucesion) por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber: Que el dia 4 del próximo mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del actuario y alguacil del juzgado, de un terreno con los edificios que contiene, situado en las Tres Cruces, novísima ciudad, compuesto de 281 metros cuadrados 85 decs, equivalentes á 381 varas 97 decs. con 9 mts. 37 cents. de frente al Este-Sudeste á la calle 8 de Octubre; 27 metros 27 cents. al Norte, lindando con doña Cristina Santos, 32 metros 90 cents. al Sud lindando con don Joaquin Santos y por el Oeste con doña María Barbosa de Santos. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta consignará el 10 por ciento en garantía, de acuerdo con lo establecido por el artículo 919 del C. de P. Civil —Montevideo, Febrero 17 de 1892. -*Benjamin Pereira* actuario.

Nota—Por mas datos, ocurrir á los rematadores calle Queguay núm. 117. 400-fb.18,

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—Del campo conocido por «Del Portezuelo» en el Departamento de Maldonado—Compuesto de 1756 cuadras 3800 varas cuadradas —Con costa y puerto al Rio de la Plata —La venta tendrá lugar el dia 7 de Marzo de 2 á 3 de la tarde en las puertas del Juzgado de Comercio de primer turno, calle Rincon núm. 109 de acuerdo con lo siguiente:

Remate Almoneda -De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 7 del entrante Marzo de dos á tres de la tarde y á las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, con asistencia del alguacil y actuario, de una fraccion de campo situada en el departamento de Maldonado á inmediaciones de la ciudad del mismo nombre y compuesta de un área de mil doscientas noventa y seis hectáreas, equivalentes á mil setecientas cincuenta y seis cuadras, tres mil ochocientas varas cuadradas, lindando por el Nort Oeste Norte con el arroyo de la Barra, Laguna del Sauce y don Juan Martinez, por el Este con una cerranía, don Pablo Batista, don Rafael Sosa, don Alejandro Cabrera y Punta de la Ballena, y por el Sur con el mar. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Este terreno se manda vender para con su producto cubrir un crédito hipotecario que reclaman los señores Sarraga y Roldos á don Simon Gaston y Sansinena, con mas sus intereses, costas y costos del juicio. Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1892.—Por mas informes ver á los rematadores, calle Queguay número 117.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 409-fb.13.

Rafael Mieres

JUDICIAL

Segun el siguiente edicto:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes, á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion por el martillero público don Rafael Mieres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en esta nueva ciudad compuesto de 12 metros 515 milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio por donde está designada la puerta del edificio con el número 463, por 37 metros 220 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con doña Joaquina Guevara, María del Rosario Vidal de Anaya y los herederos de doña María Gregoria Fidela Vidal de Antuña, por el Oeste con don Reynaldo Arraga y por el Este con el Fomento Territorial, encerrando una extension superficial de 465 metros, 80 decímetros y 83 centímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se mandó vender en los autos que ante este Juzgado siguen los señores D. Tomaselli y A. Lopez contra doña Rosa Velazco de Savago, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 12 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 411-fb.13

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Paysandú—Campos de doña Clara García de Zúñiga, con frente al rio Uruguay.

EL SABADO 19 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diez y nueve del entrante á las cuatro de la tarde, en la Agencia de Tierras calle Zabala 61, por el martillero público don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, equivalentes á 18 mil 127 hectáreas, 52 áreas, 25 centiáreas y 7 decímetros cuadrados, con las poblaciones y demás mejoras que contienen, lindando por el Norte con la Cuchilla de Bella Vista ó de Haedo, que divide dicha con don Cárlos Crocker; por el Este, con el arroyo Bellaco, por el Sud con los arroyos Roman Grande y Chico y por el Oeste en parte con el rio Uruguay y en parte con una suerte de estancia reclamada por los señores Artagaveytia y Canto —Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de *ocho mil pesos* á los efectos de derecho. Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen los señores Américo y Luis Carassale contra doña Clara García de Zúñiga —Montevideo, Febrero 15 de 1892 —*Santiago Seoane* escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. 439-fb.16

AVISOS MARITIMOS

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Duca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli.*

El espléndido vapor correo

SUD-AMERICA

Capitan U. BUCCELLI

Saldrá el 1.º de Marzo para Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

LAS PALMAS

Capitan ROSASCO

Saldrá el 13 de Marzo de 1892 para Las Palmas, Barcelona y Génova.

Agente general *P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142 184.pm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Ciudad de Santander

Saldrá de este puerto el **4 de Marzo de 1892**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasa de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

DIAZ Y TARANCO.

117 —ZABALA—117 77-pm

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE—TERRAS

Saldrá el 2 de Marzo de 1892, para Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

ESPAGNE

COMANDANTE ALLEMAND

Saldrá el para Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.600 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.309 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Zabala número 72. 12-de.

Paquetes Correos Franceses

MESSAJERIES MARITIMES

EL PAQUETE FRANCÉS

MATAPAN

CAPITAN ROSSIGNOL

Saldrá el **25 de Febrero** para Burdeos, haciendo escalas en el Brasil.

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

COMANDANTE VACQUIER

Saldrá el **6 de Marzo** para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MEDOC

COMANDANTE DUPONT

Saldrá el **de Marzo** para Burdeos, haciendo escalas en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS

ORENOQUE

COMANDANTE BRETEL

Saldrá el **24 de Marzo** á las 8 de la mañana, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

perm. El Agente, A. PARDEILHA.

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS EXPLÉNDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los mártes, con calas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los **juéves**)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista,
Empedrado
Barranqueros
Corrientes,
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo
y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas arriba serán todos los **sábados**).

El vapor-paquete argentino

ELISA CERANA

CAPITAN—MASO

Saldrá el 1.º de Marzo para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Trasportes Fluviales á Vapor.*

128-pm. **123—Piedras—123**

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

UMBERTO I

COMANDANTE—SERRATI

Saldrá el **6 de Marzo** de 1892.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE —PICCONE

Saldrá el **16 de Marzo de 1892.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—LAVARELLO

Saldrá el **2 de Abril de 1892.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo integro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2-p.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

VITTORIA

Saldrá el de Marzo á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajaby, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino*, *Ladario.*

EL PAQUETE

DIAMANTINO

Saldrá el 12 de Marzo á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

120 —CALLE PIEDRAS—120

44-pm *Henrique Sá*, gerente.